

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 301 Jueves 17 de diciembre de 2015 Sec. IV. Pág. 52193

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37612 *MADRID*

Edicto

D. Mariano Rodríguez Trotonda, Letrado de la Administración de Justicia de lo Mercantil n.º 3 de Madrid, anuncia:

Que por auto de fecha 15 de octubre de 2015 se dictó auto de conclusión del presente concurso Diseño y Superación, S.L., con CIF B-28474450, cuyo número de procedimiento es 565/2012, en el que entre otras disposiciones se acuerda el archivo de las actuaciones.

Madrid, 23 de noviembre de 2015.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150053949-1